

NOTAS

EPISTOLARIOS DE M. A. CARO Y R. J. CUERVO

El Instituto Caro y Cuervo, empeñado como está en la recolección y futura publicación de los epistolarios de Miguel Antonio Caro y de Rufino José Cuervo, aprovecha esta nueva entrega del *Boletín* para dar a conocer al público seis cartas inéditas: una de Caro a Pombo cuyo original pertenece al Dr. Nicolás García Samudio, quien gentilmente nos facilitó la copia; las otras cinco dirigidas por Cuervo al Dr. José María Rivas Groot, son del archivo particular del Dr. José Manuel Rivas Sacconi. Queremos en esta forma continuar la ya iniciada sección de cartas inéditas de nuestros dos grandes humanistas, para que las personas que posean nuevos documentos de tal índole se estimulen a facilitárnoslos, contribuyendo de esta manera a la realización de tan indispensable obra.

DE MIGUEL ANTONIO CARO A RAFAEL POMBO

Bogotá 27 de agosto de 1871.

Sr. D. Rafael de Pombo.
Nueva York.

Muy señor mío y de toda mi consideración. Animado de gratitud y de confianza respecto de V. por las repetidas muestras de aprecio con que V. acostumbra a honrar la buena memoria de mi padre, así como por la uniformidad de nuestros sentimientos, si no me engaño interpretando los de V., y con el título de hermano si a él tiene derecho un aficionado cerca de un verdadero poeta, me tomo la libertad de dirigirle la presente para departir amigablemente con V. iniciando nuestra correspondencia con el siguiente asunto que personalmente me interesa y en el cual voy a invocar la benévola mediación de V.

Sabe V. mejor que yo, que no hay lengua culta que no posea una o más traducciones de Virgilio en verso más o menos elegantes y dignas del gran poeta. En castellano, sin embargo, no se conocen sino las muy antiguas de Velasco, León, Guzmán y alguna otra, que o no se leen o se leen con disgusto por la inamenidad de estilo y tosquedad de versificación, defectos consiguientes a las épocas y circunstancias en que se compusieron. Yo me he propuesto obsequiar a los pueblos hispanos con una nueva traducción completa de Virgilio en versos castellanos, más legible que las existentes: trabajo dificultoso, labor pacientísima y aun "tentativa temeraria" según la expresión del Sr. Ochoa, autor de la

excelente versión en prosa publicada con gran lujo tipográfico en Madrid el año 69. Mas tiene V. que con la ayuda de Dios ya voy concluyendo mi trabajo y están dispuestos para la prensa los dos primeros tomos de los cuatro o cinco que deben componer la obra en esta forma:

Vol. I. Estudio Preliminar. Bucólicas (en diferentes metros). Geórgicas (verso libre).

II. Eneida (octava rima). Los seis primeros libros.

III. Eneida. Los seis libros últimos.

IV y V,

o V. Según las dimensiones. Texto y Comentarios.

El Estudio Preliminar es un largo Discurso en que trato de la vida y obra del poeta considerándole especialmente, en la parte crítica, como intérprete inspirado del sentimiento religioso.

Querría yo que fuese ésta obra nacional en un todo así en su carácter de traducción hecha por un colombiano, como en su parte tipográfica y material. Pero la impresión en este país se dificulta en extremo por la falta de comunicaciones fáciles y de mercados de libros. Querría saber, pues, y a este fin me dirijo a V., si algún librero de esa ciudad accedería a comprarme el manuscrito de los dos primeros tomos al precio y con las condiciones que V. creyese convenientes, por ejemplo la de comprometerme yo a vender al mismo editor el resto de la traducción, para cuya entrega podría fijarse un plazo prudencial atendida en primer lugar la cuantía del precio.

Para iniciar un negocio de este jaez necesita el librero alguna garantía respecto del nombre del autor, y por esta razón me permito, venciendo la repugnancia que esto cuesta, transmitir a V. un dato que me favorece. Creo, desde luego, que el libro merece la atención pública por la naturaleza misma del trabajo, puesta a un lado la mayor o menor competencia del traductor; pues me figuro que por el mero hecho de ser una nueva traducción, completa y en verso, de Virgilio, no podrá menos de ser solicitada la obra por todos los hombres de letras y aficionados a las castellanas. Por lo que mira al desempeño, cuento con la aprobación, para mí muy respetable y muy honrosa, del citado Sr. Ochoa, que en carta de Madrid y mayo del año próximo pasado, y refiriéndose particularmente a dos muestras publicadas de mi traducción, me decía: "La mejor prueba que puedo dar a V. del verdadero aprecio con que miro las varias publicaciones tuyas, es manifestarle que su lectura me ha sugerido la idea de proponer a V. en unión con algunos compañeros que igualmente la han disfrutado y saboreado como yo, para individuo correspondiente de nuestra Academia Española en esa capital". En 2 de diciembre la misma Academia se sirvió expedirme el expresado título, con que sé adornará mi nombre en la portada del Virgilio. Vuelvo a pedir a V. perdón por este aparente desahogo de

vanidad; sé con quién hablo, y no dudo que V. interpretará como debe respecto a mí, esta indicación o recomendación que las circunstancias me obligan a hacer a sus discretos oídos.

No sin conexión con lo que precede se ofrece el otro asunto de que tengo de hablar con V. Sabrá V. que autorizados los Sres. Marroquín, Vergara y Vergara y yo por la Academia Española para fundar aquí una Correspondiente de ella compuesta hasta de 18 individuos, hemos dado al intento los primeros pasos, fijando en 12 el número de los socios residentes y presentando a la de Madrid los 9 sujetos que en unión de los 3 proponentes han de formar la de Bogotá bajo el título ya acordado de Academia Hispano-Colombiana, todo de conformidad con el acuerdo expedido por la primera en noviembre del pasado año sobre fundación de Academias Correspondientes en América. Acomodando los estatutos de allá *mutatis mutandis* a nuestras particulares circunstancias propusimos para individuos de número a personas en quienes con méritos diferentes concurre la condición de ser vecinos de Bogotá como han de serlo de Madrid los que con el mismo carácter pertenecen a la Academia Española. Uno de los candidatos adoptados fue su señor hermano D. Manuel, quien a pesar de nuestras reiteradas súplicas y de haber ido ya su nombre a España, se obstinó en no admitir el nombramiento, llevado de su excesiva modestia y excéntrico genio, en términos que tuvimos que retirar la propuesta hecha, con verdadera pena de lo sucedido. Otro de los designados es el Sr. D. Santiago Pérez a quien en unión del Sr. Zapata escribí en su día rogándole se sirviese aceptar la designación que en él recayó. Nombrósele con la esperanza fundada de verle muy pronto restituído a su patria y familia. Notose al hacer las elecciones la ausencia y necesidad respecto de nuestra sociedad, de algunos colombianos distinguidos; y en tal virtud hemos propuesto a la Academia Española que esta Correspondiente se componga de 12 miembros de número y 12 correspondientes, todos colombianos. Está V. entre los por desgracia habitualmente residentes en país forastero, y habiendo sido unánimemente aclamado en la Junta como nato compañero nuestro, me apresuro a solicitar su asentimiento y oportuno beneplácito a propósito de proponerle a la Academia que va a fundarse como miembro suyo en calidad de correspondiente, en el caso moralmente inevitable de que la Academia Española apruebe nuestros Estatutos.

Tenía determinado enviar a V. algunas de las obras que he publicado con el Sr. D. Ignacio Gutiérrez Ponce, pero habiéndose marchado de improviso este joven amigo, tengo por hoy que limitarme a incluirle una muestra impresa en 1869, de mi traducción de Virgilio, Eneida, lib. I y II.

Con esta ocasión me ofrezco a las órdenes de V. atto. s. s. y paisano.

Q. B. S. M.

MIGUEL ANTONIO CARO.

P. Scr. También querría que V. me dijese qué caso hacen allá del "Tratado de Legislación" de Bentham y con qué textos cristianos y acreditados podría sustituirse la aquí demasiado funesta enseñanza por ese autor. Vale.

DE RUFINO JOSÉ CUERVO A JOSÉ MARÍA RIVAS GROOT

París 9 de julio de 1889.

Señor D. José Rivas Groot
Bogotá.

Muy estimado señor y amigo:

Me llegó el exquisito obsequio que Ud. había tenido la fineza de anunciarme. Yo bien sabía que tendría que darle las gracias por el libro y por el placer que él me habría proporcionado; pero al hacerlo tengo el gusto de consignar el hecho de que en los deleites del espíritu no sucede aquello de que son los gustos mayores imaginados que gozados. La bella y docta introducción de Ud., que es como el lazo que une la guirnalda hecha al gran poeta en América, las traducciones, tantas firmadas por nombres queridos o respetados, todo en el precioso libro de Ud. me ha llenado de satisfacción. Reciba Ud. mis agradecimientos y cordiales parabienes.

Muy reconocido quedo a Ud. por el interés que tomó por que la copia de *El Eco del Tequendama* quedase exacta y se hiciese con brevedad.

Incluyo a Ud. una esquelita autógrafa de Víctor Hugo a uno de sus críticos. Sé que Ud. la conservará con el mismo cariño con que yo la he tenido.

Mil y mil gracias, una vez más, y cuente Ud. con el reconocimiento de su inútil amigo y apasionado

Q. B. S. M.

R. J. CUERVO.

Mí querido amigo:

Gracias mil por el precioso obsequio de los tres excelentes discursos. Perdone Ud. lo lacónico de esta expresión de agradecimiento y felicitación, porque estoy un tanto achacoso.

Su amigo afectuoso y admirador

R. J. C.

París 8 de enero de 1907.
18 rue de Siam.

Señor

D. José M. Rivas Groot.
Bogotá.

Muy querido amigo:

Agradezco infinito el cariñoso recuerdo que U. ha hecho de mí enviándome las *Constelaciones*. Mi vida prosaica hasta lo sumo aviva la sed de buena poesía, y cuando alguna me cae en las manos, la devoro con indecible fruición. Así lo he hecho con la incomparable composición de U., que por la profundidad del sentimiento y la tersura y precisión de la forma, ha resucitado en mí la memoria del cielo único de nuestra amada Bogotá. No me admira que haya éste inspirado a U. tanta poesía. Recuerdo haber oído que en una de esas noches en que está de fiesta solemne aquel "Templo de claridad y hermosura", la infeliz de Da. Elena Miralla, alzando los ojos, exclamó: Quién fuera feliz! Y no dudo que a todos tocará en su cuerda, aunque no a todos en la lira de oro de U.

Cuando, hace años, volvía a mi patria y divisé por primera vez en el mar la *Cruz del Sur*, me sentí ya en familia y como hablando amorosamente con lo que yo más quería.

Algo así me ha producido la poesía de U., y por eso le agradezco tanto más su fino obsequio.

Sea U. feliz en el año que acaba de empezar, y cuente con la sincera estimación de su amigo afectísimo y agradecidísimo

R. J. CUERVO.

París 7 de julio de 1907.
C. de U. 18 rue de Siam.

Señor

D. J. M. Rivas Groot
Bogotá.

Muy estimado amigo:

En días pasados hube de resignarme a dar a U. por medio de una tarjeta las gracias por otra prenda de la buena amistad con que U. me favorece: estaba entonces bien achacoso; hoy no lo estoy menos,

pero me complazco en dilatar me algo más para corresponder a la amistosa carta de U., fecha 7 de mayo. Con ella me llegaron los tres discursos, que he leído con mucho gusto, porque todos corresponden a las ideas cuya propagación me parece más saludable para nuestra querida Patria. Quiera el Cielo que, defendidas con tanta claridad como elegancia, produzcan su deseado efecto.

Pensando en los libros que convendría llevar para nuestra Academia Nacional de Historia, indicaré a U., deseando que merezca su aprobación, la idea que siempre he tenido en materia de adquisición de obras por parte de los Gobiernos. Libros comunes y de precio moderado están al alcance de cualquiera, o por lo menos pueden muchos poseerlos, y facilitar su consulta a los pobres. No sucede lo mismo con obras monumentales, con las grandes colecciones, que, aun en países ricos, poquísimos particulares pueden tenerlas en propiedad. En mi concepto corresponde a los Gobiernos el colocarlas en establecimientos públicos o en manos de corporaciones respetables que, conservándolas, extiendan y perpetúen su influencia. Esos grandes monumentos la tienen muy grande no sólo por los datos que contienen, sino por el respeto que infunden, enseñando lo que puede el talento ayudado de la constancia y un método verdaderamente científico.

Yo me atrevería a decir que más vale que se compren pocas de estas obras que muchas fáciles de adquirir, escogiendo para ello las que ya no se hallen en la Biblioteca Nacional o en otros establecimientos públicos. Por vía de ilustración de mi idea, citaré la Colección de documentos inéditos para la historia de España, y otras menos voluminosas relativas a la historia de Aragón e Indias; los *Monumenta Germaniae Historica* (el último o uno de los últimos volúmenes contiene las obras de Draconcio y otros españoles; en otros están las leyes visigóticas, etc.); el *Corpus inscriptionum latinarum* publicado por la Universidad de Berlín; el *Dictionary of National Biography*; la *Histoire littéraire de France*, etc. Si a U. le parece bien la idea, puede indicarme otras obras por el estilo, sin dar importancia a la enumeración que me ha dictado mi mala memoria; y con el mayor gusto haré las diligencias para averiguar los precios y mejor modo de conseguirlas. Por de contado que esto no quita el que haga yo igual diligencia con respecto a cualesquiera otras obras que el Gobierno quiera adquirir. Lo único que los años me van dejando es la buena voluntad, y con ésa deben siempre contar mis compatriotas.

Deseando que U. se conserve bueno y que me mande como a buen amigo, lo soy de U. muy de corazón

R. J. CUERVO.

C. de U. París 18 rue de Siam
Nove. 22 de 1910.

Muy distinguido y estimado amigo:

Veo que me equivoqué diciendo a U. que en la comunicación de la Academia Colombiana estaba el nombre de U. entre los de los nuevos miembros: debí de confundirme con algo que yo había oído antes, o más bien di como realidad la convicción que abrigo de que el poeta de *Las Constelaciones* es Académico nato en todos los pueblos que hablan castellano. Si la ausencia de U. pudo influir en que no fuera U. de los nombrados ahora, estoy seguro de que U. cuenta con el voto de todos los colombianos, académicos o no, y en particular con el de este su ferviente admirador y buen amigo

R. J. CUERVO.

P. S. Todavía no estoy bueno, y puede suceder que haya de estar encerrado algunos días. Mi primera salida será para ir a ver a UU.